



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 14/11/2023

Señor(a)
LUIS ANGEL ZULUAGA DUQUE
CC: 70.693.969
CALLE 45 A # 54-67
Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la Requerimiento 202330927199 de 23/10/2023

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Requerimiento 202330927199 de 23/10/2023 **“Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la licencia de construcción en la modalidad de ampliación, adecuación, modificación y aprobación de planos de propiedad horizontal, con Resolución de licencia C3-0107-20 DEL 21 DE FEBRERO DE 2020**. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C3-0107-20 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN
Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

